

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

17^{ma}. Asamblea
Legislativa

1^{ra}. Sesión
Ordinaria

SENADO DE PUERTO RICO

13 de mayo de 2013

IV-PROYECTOS, RESOLUCIONES CONJUNTAS, RESOLUCIONES Y RESOLUCION CONCURRENTE DEL SENADO DE PUERTO RICO RADICADOS EN SECRETARIA Y REFERIDAS A COMISION POR EL SEÑOR PRESIDENTE

P. del S. 585

Por la señora López León:

“Para enmendar los Artículos 1, 2, 6.1, 6.4, 6.5, 8, 9 y 10; añadir unos nuevos Artículos 11, 12, 13, 14, 15 16, 17, 18, 19, 20 y 21; y para reenumerar los actuales Artículos 11, 12 y 13 como 17, 18 y 19, respectivamente, de la Ley Núm. 121 de 12 de julio de 1986, según enmendada, y mejor conocida como la Carta de Derechos de las Personas de Edad Avanzada, a los fines de establecer la responsabilidad y coordinación efectiva entre agencias gubernamentales en situaciones de maltrato de personas de edad avanzada; adicionar nuevas definiciones sobre conducta constitutiva de maltrato y para otros fines.”

(DERECHOS CIVILES, PARTICIPACION CIUDADANA Y ECONOMIA SOCIAL)

P. del S. 586

Por los señores Seilhamer Rodríguez, Ríos Santiago, Rivera Schatz, Martínez Santiago; las señoras Nolasco Santiago, Padilla Alvelo, Peña Ramírez; y el señor Pérez Rosa:

“Para enmendar los subincisos (1) y (2) del inciso (a) del Artículo 5-115 de la Ley Núm. 447 de 15 de mayo de 1951, según enmendada, con el fin de que todo participante que solicite al Administrador un plan de pagos o un préstamo personal especial para el pago global de servicios acreditables no cotizados, en o antes del 30 de junio de 2013 lo pueda realizar libre de intereses.”

(HACIENDA Y FINANZAS PUBLICAS)

P. del S. 587

Por los señores Seilhamer Rodríguez, Ríos Santiago, Rivera Schatz, Martínez Santiago; las señoras Nolasco Santiago, Padilla Alvelo, Peña Ramírez; y el señor Pérez Rosa:

“Para enmendar el Artículo 1-104 de la Ley Núm. 447 de 15 de mayo de 1951, según enmendada, con el fin de incluir al Cuerpo de Vigilantes del Departamento de Recursos Naturales y Ambientales en la definición de “Servidores Públicos de Alto Riesgo”.”

(HACIENDA Y FINANZAS PUBLICAS)

P. del S. 588

Por el señor Vargas Morales:

“Para enmendar el Artículo 5 de la Ley 80-1976, según enmendada, a los fines de incluir en la definición de despido, la negativa a reconocer para todos los fines de empleo la antigüedad de un empleado por parte de un nuevo patrono que ha adquirido un negocio en marcha, total o parcialmente.”

(RELACIONES LABORALES, ASUNTOS DEL CONSUMIDOR Y CREACION DE EMPLEOS)

P. del S. 589

Por el señor Vargas Morales:

“Para añadir una Sección 19 a la Ley Núm. 19 de 12 de mayo de 1977, según enmendada, a los fines de establecer el Consejo para la Coordinación de las Fuerzas Policiacas del Sur, establecer su composición, facultades, deberes y poderes.”

(DE LO JURIDICO, SEGURIDAD Y VETERANOS)

P. del S. 590

Por el señor Torres Torres:

“Para restituir la Oficina del Comisionado Especial para el Desarrollo Sustentable de las Islas Municipio de Vieques y Culebra, establecer la política pública del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, establecer las funciones del Comisionado; disponer todo lo relativo al nombramiento, requisitos y retribución del Comisionado; definir sus facultades y deberes; autorizar el uso y transferencias de recursos del Gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico a la Oficina; asignar fondos; derogar la Ley 114-2006 y otros fines relacionados.”

(GOBIERNO, EFICIENCIA GUBERNAMENTAL E INNOVACION ECONOMICA)

P. del S. 591

Por el señor Torres Torres:

“Para enmendar el Artículo 3.2 de la Ley 13-2013 a los fines de establecer un proceso de consulta para encaminar una Reforma Universitaria de consenso y otros fines relacionados.”

(EDUCACION, FORMACION Y DESARROLLO DEL INDIVIDUO)

P. del S. 592

Por el señor Rosa Rodríguez:

“Para hacer permanente en cada Región Judicial las salas conocidas como “Drug Courts”; enmendar el Artículo 5.005 de la Ley 201-2003, según enmendada, conocida como “Ley de la Judicatura del Estado Libre Asociado de Puerto Rico de 2003” para disponer que cada Región Judicial tenga una Sala Especializada para atender ciertos casos criminales relacionados con sustancias controladas; y para ordenar al Departamento de Justicia, la Administración de Salud Mental y Contra la Adicción, el Departamento de Corrección y Rehabilitación y la Policía de Puerto Rico a cooperar con dicho programa.”

(DE LO JURIDICO, SEGURIDAD Y VETERANOS)

P. del S. 593

Por el señor Suárez Cáceres (por petición):

“Para crear la “Ley de Educación Hospitalaria” a los fines de establecer una modalidad educativa flexible y compensatoria que permita a los niños hospitalizados, acceder a una educación gratuita y de calidad con el fin de lograr la reinserción e integración a su centro escolar de referencia.”

(EDUCACION, FORMACION Y DESARROLLO DEL INDIVIDUO)

P. del S. 594

Por el señor Rosa Rodríguez:

“Para enmendar el Artículo 6 de la Ley Núm. 77 de 25 de junio de 1964, según enmendada, a fin de hacer ilegal cualquier restricción contenida en un contrato de arrendamiento, que afecte la capacidad del arrendatario para operar otros negocios con el mismo nombre comercial o con la misma razón social en centros urbanos tradicionales y en otros lugares.”

(INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO Y TRANSPORTACION)

P. del S. 595

Por la señora González López y señor Ruiz Nieves:

“Para enmendar el Artículo 3.2 de la Ley 1-1966, para encomendar a la Junta de Gobierno de la Universidad de Puerto Rico a elabora y remitir ante la Asamblea Legislativa, en o antes del 1 de junio de 2015, un proyecto de reforma universitaria que surja tras la consulta, acuerdo y consentimiento de todos los sectores de la comunidad universitaria.”

(EDUCACION, FORMACION Y DESARROLLO DEL INDIVIDUO)

P. del S. 596

Por el señor Tirado Rivera:

“Para crear el “Programa de Auditorías Ambientales”, que estará adscrito a la Junta de Calidad Ambiental, a los fines de fomentar el cumplimiento de normas ambientales, mediante un sistema de auto evaluación y auditorías sobre las cuales la Junta podrá monitorear el cumplimiento de las normas ambientales en proyectos y facilidades, además de fomentar la interacción entre la entidad regulada y la comunidad impactada que intente acogerse al programa; ordenar la promulgación de reglamentación; asignar fondos; y para otros fines.”

(RECURSOS NATURALES, AMBIENTALES Y ASUNTOS ENERGETICOS)

P. del S. 597

Por el señor Pérez Rosa:

“Para enmendar el Artículo 4 de la Ley Núm. 203-2007, según enmendada, mejor conocida como “Carta de Derechos del Veterano Puertorriqueño del Siglo XXI” a los fines de extender la vigencia de los derechos relacionados con las obligaciones contributivas en lo que respecta a la contribución sobre la propiedad.”

(HACIENDA Y FINANZAS PUBLICAS)

R. C. del S. 147

Por el señor Seilhamer Rodríguez:

“Para asignar a la Agencia Estatal para el Manejo de Emergencias y Administración de Desastres la cantidad de dos millones de dólares (\$2,000,000.00), con cargo al Fondo General del Tesoro Estatal 2013-2014, para culminar la expropiación de las propiedades y desalojo de las familias de la Comunidad Reparto Cerca del Cielo en el Municipio Autónomo de Ponce; y para otros fines relacionados.”

(HACIENDA Y FINANZAS PUBLICAS)

R. C. del S. 148

Por el señor Martínez Santiago:

“Para ordenar a la Autoridad de Tierras a transferir libre de costos a la Fundación Cultural Rafael Cepeda Inc. Corporación sin fines de lucro, el edificio y sus terrenos que albergaba el Instituto Oftalmológico de Puerto Rico que ubica en la Avenida Constitución número 160; y para otros fines relacionados.”

(AGRICULTURA, SEGURIDAD ALIMENTARIA, SUSTENTABILIDAD DE LA MONTAÑA Y DE LA REGION SUR)

R. C. del S. 149

Por el señor Martínez Santiago:

“Para asignar a la Fundación Folklórico-Cultural Rafael Cepeda Inc., Corporación sin fines de lucro, la cantidad de ciento cincuenta mil dólares (\$150,000) con cargo al Fondo General del Tesoro Estatal, ayudando así a mantener vivo el legado cultural de Don Rafael Cepeda Atilés.”

(HACIENDA Y FINANZAS PUBLICAS)

R. C. del S. 150

Por el señor Rivera Filomeno:

“Para reasignar al Municipio Autónomo de Carolina, la cantidad de ciento ochenta y ocho mil quinientos setenta y cuatro dólares con sesenta y cinco centavos (188,574.65), provenientes del Apartado 15 Incisos p, q, r de la R. C. 94-2008, para la realización de obras y mejoras permanentes a instalaciones recreativas y deportivas en el Municipio Autónomo de Carolina; para autorizar el traspaso de los fondos; y para autorizar el pareo de los fondos reasignados.”

(HACIENDA Y FINANZAS PUBLICAS)

R. C. del S. 151

Por los señores Nadal Power y Nieves Pérez:

“Para reasignar al Municipio de Aguas Buenas la cantidad de mil quinientos cuarenta y tres dólares con noventa y cuatro centavos (\$1,543.94) provenientes del sobrante de la Sección 1(B) apartado 10 inciso (b) de la Resolución Conjunta 5-2012; la cantidad de veintisiete mil cincuenta y dos dólares con noventa y siete centavos (\$27,052.97), provenientes del sobrante de la Sección 1(B) apartado 9 incisos (c) y (g) de la Resolución Conjunta 8-2012; la cantidad de treinta y cinco mil dólares (\$35,000.00) provenientes de la Sección 1(B) apartado 8 incisos (a) y (h) de la Resolución Conjunta 91-2012; la cantidad de setenta y cinco mil cuatrocientos un dólares con ochenta y ocho centavos (\$75,401.88) proveniente de la Sección 1(B) del apartado 10 incisos (e) y (h) de la Resolución Conjunta 29-2011; y la cantidad de tres mil setecientos sesenta y siete dólares con cuarenta y siete centavos (\$3,767.47) proveniente de la Sección 1(B) apartado 7 inciso (h) de la Resolución Conjunta 77-2011; para un total de ciento cuarenta y dos mil setecientos sesenta y seis dólares con veintiséis centavos (\$142,766.26); para los propósitos que se describen en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta; para autorizar la contratación del desarrollo de las obras; para autorizar el traspaso de fondos; y para autorizar el pareo de fondos.”
(HACIENDA Y FINANZAS PUBLICAS)

R. C. del S. 152

Por el señor Nadal Power:

“Para ordenar al Departamento de Transportación y Obras Públicas en coordinación con la Comisión para la Seguridad en el Tránsito que publique la Carta de los Derechos del Ciclista y Obligaciones del Conductor en un periódico de circulación general cada dos semanas durante un periodo de seis (6) meses como parte de la campaña educativa para orientar al público sobre los derechos de los ciclistas y los deberes de los conductores.”
(INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO Y TRANSPORTACION)

R. C. del S. 153

Por el señor Ruiz Nieves:

“Para autorizar a la Compañía de Fomento Industrial a vender al Hospital General Castañer, Inc., el lote número 2 localizado en el barrio Garzas, carretera 123, km. 35.7 de Adjuntas, identificado como Proyecto T-1191-0-77, facilidad que hoy ocupa la Policlínica de Castañer, que es una clínica satélite del Hospital General de Castañer, Inc. por el precio de \$672,000.00.”
(GOBIERNO, EFICIENCIA GUBERNAMENTAL E INNOVACION ECONOMICA)

R. C. del S. 154

Por la señora González López:

“Para ordenar al Departamento de Transportación y Obras Públicas que realice y ejecute un plan detallado y coordinado de mejoras al Puente de la Carretera PR-125, K.M. 10.8 del Sector Soto del Barrio Voladoras del Municipio de Moca, y realizar las acciones administrativas que sean necesarias para incluir en el Plan de Obras Capitales de la agencia la reconstrucción y rehabilitación del Puente sobre la mencionada carretera.”

(INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO Y TRANSPORTACION)

R. C. del S. 155

Por los señores Dalmau Santiago y Suárez Cáceres:

“Para asignar a la Oficina de Mejoramiento de Escuelas Públicas una cantidad de sesenta mil (60,000.00) dólares, del Fondo General para la construcción de un muro de cemento que separe la Escuela Rufino Vigo ubicada en colindancia con el Residencial Público Jardines de Oriente en Humacao, donde con mucha regularidad se están generando tiroteos que ponen en grave riesgo la vida de estudiantes y maestros de ese plantel.”

(HACIENDA Y FINANZAS PUBLICAS)

R. C. del S. 156

Por los señores Dalmau Santiago y Suárez Cáceres:

“Para ordenar al Departamento de Agricultura y a la Autoridad de Tierras, proceder con la liberación de las restricciones y las condiciones sobre preservación e indivisión previamente impuestas y anotadas, según dispuesto por la Ley Núm. 107 de 3 de julio de 1974, según enmendada, de las parcelas de terreno marcadas con el número dieciséis (16) y con el número veintiuno (21) en el plano de subdivisión de la finca “Blanca Blanco”, sita en el Barrio Cerro Gordo del municipio de San Lorenzo, Puerto Rico, incluida en la certificación de título de la Finca Núm.- mil doscientos cuarenta y seis (1,246), inscrita al Folio ciento diecisiete (117), del Tomo setenta y siete (77) de San Lorenzo y adquirida por Don Santos Ortiz Mojica y Doña Rosa Ruiz Colón; a fines de permitir la segregación para uso familiar.”

(AGRICULTURA, SEGURIDAD ALIMENTARIA, SUSTENTABILIDAD DE LA MONTAÑA Y DE LA REGION SUR)

R. C. del S. 157

Por el señor Pérez Rosa:

“Para ordenar al Secretario de Salud del Gobierno de Puerto Rico que solicite al Secretario de Agricultura de los Estados Unidos de América que se pueda establecer un plan piloto en el Programa Especial de Nutrición Suplementaria para Mujeres, Infantes y Niños “WIC” para brindarle los alimentos requeridos a los niños que padezcan del síndrome de autismo.”

(SALUD Y NUTRICION)

R. C. del S. 158

Por el señor Tirado Rivera:

“Para ordenar a la Compañía de Fomento Industrial condonar la deuda existente por concepto de renta al Centro de Adiestramiento y Trabajo para Personas con Impedimentos, Inc. (por sus siglas, CATPI), organización sin fines de lucro, con el propósito de viabilizar el reinicio de las operaciones industriales de la Empresa CAMPAs, ubicada en el municipio de Maunabo, reconociendo a esta empresa como un importante centro regional de oportunidades de empleo para los trabajadores con impedimentos físicos.”

(GOBIERNO, EFICIENCIA GUBERNAMENTAL E INNOVACION ECONOMICA)

R. C. del S. 159

Por la señora González López:

“Para ordenar a la Autoridad de Tierras que ceda y traspase al Departamento de la Vivienda los terrenos así identificados para que ésta ceda y traspase por el precio nominal de un (1) dólar a los actuales residentes que son descendientes directos de los agregados del Batey de la Central Coloso, los títulos de propiedad de los terrenos donde ubican las referidas familias, eximiendo a éstos del cumplimiento del requisito de ingresos establecido en la Ley Núm. 132 de 1 de julio de 1975, según enmendada.”

(AGRICULTURA, SEGURIDAD ALIMENTARIA, SUSTENTABILIDAD DE LA MONTAÑA Y DE LA REGION SUR)

R. C. del S. 160

Por la señora González López:

“Para asignar al Municipio Autónomo de Isabela la cantidad de cincuenta mil dólares (\$50,000.00) de recursos provenientes del Fondo General del gobierno del Estado Libre Asociado para el Año Fiscal 2013-2014, para continuar las fases de construcción de las facilidades necesarias para el desarrollo físico del Poblado Planas, sito en Isabela, en cumplimiento con la Ley 385-2004, “Ley Especial para el Desarrollo del Poblado Planas de Isabela”.”

(HACIENDA Y FINANZAS PUBLICAS)

R. C. del S. 161

Por los señores Martínez Santiago y Suarez Cáceres:

“Para ordenar al Departamento de Salud a establecer una Unidad Estabilizadora Especializada en los Distritos de Arecibo y Humacao, extenderle la inmunidad del Estado y los límites de responsabilidad de que gozan los Centros Médicos Académicos Especializados.”

(SALUD Y NUTRICION)

R. Conc. del S. 25

Por el señor Nadal Power:

“Para notificarle al Congreso de los Estados Unidos de parte del Senado de Puerto Rico, el apoyo a la creación de la Sección 933A del Código de Rentas Internas de los Estados Unidos y eximir a las corporaciones foráneas controladas dedicadas a la industria o negocio en la jurisdicción de Puerto Rico de cualquier contribución que se le impongan a las corporaciones foráneas controladas, a tenor con el Código de Rentas Internas de los Estados Unidos.”

(REGLAS, CALENDARIO Y ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 322

Por el señor Nadal Power:

“Para ordenar a la Comisión de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Transportación del Senado del Estado Libre Asociado, realizar una investigación para la viabilidad de la construcción de un carril de bicicletas en el tramo de la Avenida Luis Muñoz Rivera en el Municipio de San Juan que transcurre entre el entre El Escambrón y el Viejo San Juan.”

(REGLAS, CALENDARIO Y ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 323

Por el señor Rodríguez Valle:

“Para extender la más sincera calurosa felicitación y reconocimiento del Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, al “Sonero de la Juventud” Victor Manuelle, en sus casi 20 años de trayectoria artística, además de su excelente calidad humana.”

R. del S. 324

Por la señora González López:

“Para ordenar a la Comisión de Autonomía Municipal, Descentralización y Regionalización del Senado de Puerto Rico investigar las necesidades de infraestructura para el desarrollo del casco urbano del Poblado Planas del Municipio de Isabela, a los fines de coordinar la identificación de recursos económicos y las gestiones interagenciales requeridas para garantizar el desarrollo efectivo de los proyectos y servicios necesarios para esta comunidad, en cumplimiento con la Ley 385-2004.”

(REGLAS, CALENDARIO Y ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 325

Por la señora González López:

“Para ordenar a la Comisión de Educación, Formación y Desarrollo del Individuo a realizar una investigación sobre la viabilidad de crear y desarrollar un grado asociado en Ciencias del Deporte en el Albergue Olímpico.”

(REGLAS, CALENDARIO Y ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 326

Por el señor Ruiz Nieves:

“Para expresar la más sincera felicitación del Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico a la Policía Municipal de Puerto Rico, en ocasión de celebrarse la semana de los oficiales de la Policía Municipal.”

R. del S. 327

Por el señor Fas Alzamora:

“Para extender la felicitación del Senado de Puerto Rico al señor Adalberto Rojas Hernández, mejor conocido como “La voz del Locutor de la Zona Norte de Puerto Rico” y hacerla extensiva a todos los locutores del área norte del país, en mayo, Mes de la Radio.”

R. del S. 328

Por los señores Fas Alzamora y Suárez Cáceres:

“Para expresar el reconocimiento del Senado de Puerto Rico a la Familia Roldán Figueroa formada por Don Pedro Roldán y Doña Gregoria Figueroa y celebrar las aportaciones hechas a la Sociedad Puertorriqueña por los hijos del Matrimonio que conforman tan ilustre familia.”

R. del S. 329

Por la señora González López:

“Para ordenar a la Comisión de Asuntos de la Mujer y la Comisión de lo Jurídico, Seguridad y Veteranos a llevar a cabo una investigación en torno a las mujeres activas en la milicia y veteranas en Puerto Rico para asegurar la equidad de trato al recibir los beneficios, el reconocimiento de su labor y los servicios de salud que requieren.”

(REGLAS, CALENDARIO Y ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 330

Por el señor Ruiz Nieves:

“Para extender la más cordial felicitación y reconocimiento del Senado de Puerto Rico a la Dra. Sonia Ivette Santiago Mateo de la Ciudad de Ponce por haber sido seleccionada como Madre del Año por la Asociación de Madres Puertorriqueñas con motivo de la celebración "Homenaje a Madres del Año 2013" a celebrarse el Viernes, 24 de mayo de 2013 en el Salón Samuel R. Quiñones del Senado de Puerto Rico.”

R. del S. 331

Por el señor Ruiz Nieves:

“Para extender la más cordial felicitación y reconocimiento del Senado de Puerto Rico a la Joven Sandra Vélez Candelario de la Ciudad de Ponce por haber sido seleccionada como Madre Joven del Año por la Asociación de Madres Puertorriqueñas con motivo de la celebración "Homenaje a Madres del Año 2013" a celebrarse el Viernes, 24 de mayo de 2013 en el Salón Samuel R. Quiñones del Senado de Puerto Rico.”

R. del S. 332

Por el señor Ruiz Nieves:

“Para Sr. Jesús (Chucho) Navas Vélez y la Sra. Edith Ríos Velázquez por ser la pareja símbolo del evento Relevó por la Vida de Lares, durante el 25 de mayo de 2013.”

R. del S. 333

Por el señor Ruiz Nieves:

“Para felicitar a Sra. Zulma Beltran Acevedo por ser Madrina del evento Relevo por la Vida de Lares, durante el 25 de Mayo de 2013.”

R. del S. 334

Por el señor Ruiz Nieves:

“Para felicitar al Señor Gilberto Pagan Gonzalez por ser padrino del evento Relevo por la Vida de Lares durante el 25 de mayo de 2013.”

R. del S. 335

Por la señora González López:

“Para ordenar a la Comisión de Educación, Desarrollo y Formación del Individuo y a la Comisión de lo Jurídico, Seguridad y Veteranos; a llevar a cabo una investigación y rendir un informe en torno a los procedimientos ante el Tribunal de Menores por la imputación de faltas a estudiantes registrados ante el Departamento de Educación como estudiantes de educación especial.”

(REGLAS, CALENDARIO Y ASUNTOS INTERNOS)